Sea Cabecera Arbitrariedades
de los Terminos de Baeza de Mar
de Sacerdotes

En Ciudad nombro por Caballeros comisarios
para Sanidad de Carne S. Sanidad para de
pescado Sanidad de Aceite D. Juan de Salcedo
Gregorio Saavedra Bernardino de
Cedro por Alferez de Sotos y Sidores
Pedro Marino de Arana y Jolas Fernandez
Sa Sa Sa diputados

Vuelta de la Z

Q. D. Gregorio Saavedra Regidor de
presenta a Sanidad como en cumplimiento
de Sacomision que se le dio para Sevilla y
con los panaderos Sagrarios que tienen de
que se Reserva Sorden de Juan Arcono
de que Sea Sor de Trigo Reservado
viene a Sustado. Sque los dhos panaderos
den docenas de pan de ocho mrs.

A pedimento de los panaderos

Sanidad dio a Cordoba que los dhos panaderos
den docenas de pan cocido por ocho
mrs. de Semana y se les haga entrego
a sus caballeros fieles Sentores para
Sesengan en dende

Mascadormayor.

Juraron los Sres. Dn Fran. segun de ante Esteban
de Sapia y dn Juan de Cruzdima Regidores
que cuando en Sanidad nombro por mas
Cadormayor a Don Antonio Sanchez de
Rocha en fermoso procedan en el
de Sercio Sanidad nombra en su lugar
a Don Agustin de Rosa de Sa Cuerda que